Viérnes 4 de Junio de 1880. BUENOS AIRES Año IV—Número 1419.

SUSCRICION ADELANTADA

En la ciudad .... 25 $ m|c.
Campaña y Provincias....... 35. »
Por medio de agente......... 30 »
Número suelto................ 1 »

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODO LOS DIAS SIN ESCEPCION
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
ADMINISTRACION: PIEDAD 133
IMPRENTA: BELGRANO 79

Administrador: José M. Velazquez
Director: JACOBO VARELA
Editor: Domingo A. Gagliardo

ALMANAQUE

VIERNES 4—San Quirino y Santa Saturnina.

EDICIONES REPARTIDAS AYER

(1ª—Once de la mañana)

Deseando responder á la confianza que el pueblo dispensa al *Porteño*, desde que se ha hecho el campeon de los intereses *Porteños*, en manos de su nueva Empresa y de la nueva Redaccion, y dado lo solemne de las circunstancias, hemos resuelto darle una serie de Boletines GRATIS, conteniendo todas las novedades que ocurran, á fin de tenerlo al corriente de estas, sin que tenga necesidad de comprar los boletines.

La intimidad de los Redactores de *El Porteño* con el Gobernador de la Provincia, la presencia de tres de ellos en la Cámara Nacional y en la de la Provincia, y los *reporters* que tiene cercando la *Casa Rosada*, nos ponen en actitud de poder anticipar muchos de los sucesos que se han de producir en el dia.

Tenga, pues, el pueblo confianza plena en las noticias que le demos, en la seguridad que no ha de ser siempre sino la verdad.

—

Los amigos del General Roca acaban de recibir un telégrama del *Minotauro*, concebido en estos términos.

Rosario Junio 3—9.27 a. m.

Los sucesos de ayer modifican completamente mi situacion y mis resoluciones. La Provincia de Buenos Aires está en rebelion abierta contra el Gobierno, y contra el Congreso de la Nacion. En esas condiciones, no se pueden establecer negociaciones de ningun género, *con nadie*, y mis compromisos al respecto con la Comision del Comercio, CESAN COMPLETAMENTE.

Asi lo deben hacer ustedes comprender á esos señores, declinando yo toda responsabilidad *de lo que vá á venir*.

Escribo por el vapor.

Julio A. Roca.

Los comentarios á que se presta este telégrama, irán en *El Porteño* de mañana.

—

El Presidente Avellaneda durmió anoche en el palacio de Don Vicente Ocampo, frente á *San Juan*.

A qué ha venido esta precaucion ridícula?

De quien tenia miedo?

—

La campaña está tambien en movimiento.

En varios de sus pueblos, espontáneamente y sin órden que haya partido de aqui, se hacen reuniones á toda prisa. En Junin solamente habia trescientos hombres.

—

Desde anoche, hasta la hora en que escribimos, se han repartido en la casa de Gobierno de la Provincia, *mil cuatrocientos ochenta fusiles*.

En la ciudad solo faltan dos cuerpos que reciban armas, de los organizados ya.

Hoy mismo se procederá á la organizacion de otros nuevos.

—

El que mas trabaja porque los Roquistas deserten su puesto de la Cámara á fin de no hacer *quorum*, ha sido el ex-Ministro Plaza.

Esto se comprende: tiene miedo de que organizado el Congreso, se le prueben sus robos, y la fuente de donde echa mano para gastar con sus *tierras conquistadas*.

—

Anoche se reunieron los Roquistas, en el salon de Variedades.

Ningun diario hoy ha dicho la verdad de lo que allí pasó.

De los ciento y cincuenta invitados por Roca, solo asistieron sesenta y cuatro personas.

Con tal motivo no se tomó resolucion ninguna de importancia.

—

El Ministro Pellegrini tiene completamente avasallado al Presidente Avellaneda, que lo tiembla, al ver sus puños.

Los dos Mensages que ha pasado, uno al Senado y otro á la Cámara, le han sido arrancados contra su voluntad, y bajo amenaza de que dejarian el puesto, si no lós firmaba.

Razon tenia Roca en decirlo que estaba como Luis XVI.

—

Las dos Cámaras están citadas para hoy.

El Senado, como sigue pendiente la sesion de ayer, entrará primero al recinto.

La discusion continua sobre la Minuta de comunicacion que se piensa dirijir al Go bierno, debiendo en seguida tratarse, sobre la mocion hecha *de trasladar el Congreso*.

A esto se opusieron entre otros, Del Valle y D ardo Rocha.

—

Los Roquistas han decidido no asistir á la sesion; pero Avellaneda, desde temprano, está trabajando porque no lo hagan; pero no cederán, sabiendo que *se hallan en minoria*.

En estos momentos hay varios miembros del Congreso en su casa.

—

El Coronel Garcia ha retirado su renuncia. Pellegrini le ha dicho:

—Ya se vengará Vd. de lo de ayer.

—

En la campaña se está operando un gran movimiento de *caballadas*.

—

El Inspector de Milicias será nombrado hoy.

Sarmiento se ha negado esta mañana nuevamente á concurrir á un llamado del Presidente.

—

Apenas se conozca el resultado de la sesion del Senado, el Gobernador mandará movilizar toda la Guardia Nacional.

—

El Dr. Avellaneda le ha dicho al Dr. Gorostiaga:

—A mi no me han de conducir á nada, que *me haga salir de Buenos Aires*.

Se lo créemos sin dificultad.

—

En este momento abandona la Escolta del Presidente su cuartel y se dirije á la Chacarita.

—

Ultimo momento

Importantisimo del Rosario

Al poner en máquina este boletin, recibimos el siguiente telegrama:

Rosario, Junio 3—10-40 a. m.

Al Porteño.

Noticias de esa producen aqui grande indignacion falange roquista. Roca declara rota negociaciones, que no quiere ser mas juguete de porteños. Asi lo dice á sus amigos en un estenso telegrama. Al mismo tiempo ordena á Viso tenga prontos cuatro batallones para venir á esta. Con Iriondo cambia varios telegramas. Mansilla le dirige uno larguisimo. Sus parciales aquí, exaltadisimos contra los porteños. Se corre desde anoche, que el Congreso vendrá á instalarse aqui. Diego Alvear comunica al general, que don Manuel Ocampo, padre, se ha pronunciado por su candidatura, en la reunion del *Comité*. Roca aprueba la no asistencia de los parciales á la Cámara. A la una de la noche recibió estenso telegrama de Pellegrini. No he podido saber contestacion. Roca ha estado muy exaltado desde la primer noticia sobre la toma de las armas. Algo sério entre él y Avellaneda. Eusebio Gomez decia hace un momento: *Avellaneda es un cobarde.*

Gonzalez.

Ya saben nuestros lectores, que el corresponsal de *El Porteño* en el Rosario ha probado estar bien informado *sobre todo*.

—

(2ª—Una y media de la tarde)

La Cámara de Diputados de la Nacion con 40 de sus miembros acaba de celebrar una sesion en minoria.

Por mocion del Diputado Mantilla apoyada y sostenida por el Dr. Delfin Huergo se resolvió constituirse la Cámara en sesion permanente, pasando una nota á los inasistentes para que concurrieran hasta las 4 de la tarde y si hasta esa hora no concurrian, la minoria tomaria todas las medidas necesarias y que el Reglamento aconseja constituir quorum.

Agregó el Sr. Huergo que la actitud de los Diputados inasistentes en momentos como los actuales podia considerarse como subversiva del órden público y que entonces era deber de los Diputados que querian cumplir con su deber dar su palabra al pueblo de la República.

Por nuestra parte créemos que los Diputados roquistas deben ser llevados á la Cámara por medio de la fuerza pública, obligándolos á cumplir con su deber, que está antes para los intereses del pais, que obedecer ciegamente las órdenes de su patron el general Roca.

—

Cuarenta hombres del 1° de Caballeria, acaban de salir para el sud de la Provincia á buscar caballadas.

El Coronel Julio Campos acaba de recibir el siguiente telegrama.

Córdoba Junio 3.

Recibi su Importantisimo telégrama, el partido liberal de felicitaciones.

Marcelino Gacitua.

La indignacion del pueblo de Buenos Aires en estos momentos indescriptible.

Todos y cada uno se preguntan donde está el doctor Avellaneda pues ha llegado el momento de destinarle una de las celdas de la Penitenciaria como domicilio legal.

Escusado es decir que cuando en un pueblo como el de Buenos Aires circulan estas noticias no ha de tardar mucho tiempo que se conviertan en realidades.

—

En la reunion que celebraron anoche los roquistas el mas furioso por que se sostuviesen á Roca á todo trance sin importarse nada de Buenos Aires, fué el Coronel Mansilla.

Como se conoce que tiene *mala sangre*.

Asistieron á esa reunion los Sres. Alberdi, Madero P. y Ocampo Don Manuel, quien dijo que era preciso postergar toda resolucion hasta hoy.

Muy *bravo* estuvo el bravo Comandante Alfredo Seguí, puso por los *cuernos* de la luna al General Roca.

Verdad que es fuerte en esa cuerda.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Junio 4 de 1880.

La situacion

No es fácil la tarea del periodista en estos momentos.

Escribimos en calma aparente, y dentro de un cuanto de hora, esa calma puede convertirse en récia tormenta, en lucha sangrienta, en general desquicio.

Y sin embargo no somos de los que nos dejamos arrastrar por el *viento de la situacion* por las mentiras y falsedades, por ese torbellino de impresiones fugaces que obedecen mas, á la inventiva, que á la realidad.

Esto no quita que no comprendamos la gravedad de la situacion.

Si: la consideramos muy grave, y llegada á *un momento* en que una imprudencia cualquiera, podria anegarla en sangre.

Pero lo que mas nos preocupa á nosotros, es esto: *situacion semejante no puede prolongarse*.

Hay, que resolverla de una manera ó de otra: por las armas ó por arreglos, porque asi lo exigen, la paz, el comercio, la tranquilidad pública, los grandes intereses del pais.

Las cosas han llegado *á su estremo*. El antagonismo está producido entre los dos Gobiernos. En el Congreso ha entrado tambien la anarquia.

Los Roquistas, creyéndose amparados por las bayonetas de la Nacion, resuelven ir ó nó ir á las sesiones, segun *les convenga*.

El Presidente de la República huye á la *Chacarita*.

En todas partes, pues, el mas completo desquicio, una anarquia insoportable!

Y esto en presencia de una sociedad, que se halla escandalizada con lo que está pasando.

Cómo se resuelve todo esto, pues? No hay que hacerse ilusiones: ó por un arreglo que calme las inquietudes ó por una batalla, por sangrienta que sea, que dé la supremacia á cualquiera de los dos contendientes.

Lo demás, no se puede soportar, y sobre todo los porteños que no han tenido por costumbre jamás estar teniendo miedo á las soluciones *definidas*.

Gravisima denuncia

Estamos en posesion de algunos datos sobre el incidente de que se han ocupado algunos diarios al dar cuenta del desembarco de los inmigrantes del *Europa*, que han estado cien veces á punto de perecer ahogados por culpa de los empleados de la Comisaria de Inmigracion.

Apesar de estar ordenado que el desembarco de inmigrantes se haga antes de las 4 de la tarde y en un vaporcito, los quinientos que trajo el *Europa* principiaron á ser colocados como fardos en un pailebot, que atracó al costado del paquete despues de las 5 de la tarde.

El pailebot ofrecia el aspecto mas súcio que se puede dar, pues acababa de trasportar á otro buque tres mil sacos de maiz.

Hasta las 8 1|2 p. m. duró la operacion del embalage de los inmigrantes.

Hombres, mugeres y niños fueron arrojados al fondo de la bodega y hacinados sobre la cubierta.

Un golpe de mar hubiera sepultado en las aguas á centenares de personas que no podian ni moverse.

El pailebot cargado hasta la linea de flotacion se dirijió al muelle, pero habiendose levantado un viento fuerte, despues de tres horas de mortales angustias para los pasageros que á cada momento creian zozobrar, el buque fué á embicar á las 11 1|4 p. m. frente á la Usina del Gas.

Se oyeron entónces gritos de ¡auxilio! que partian de abordo del pailebot.

Ninguno de los cruceros del Gobierno Nacional acudió en socorro.

Andan á caza de armamento y no pueden prestar auxilio á náufragos.

Solo despues de algun tiempo, un bote de la Pilcomayo mandado por el teniente Gascon se aproximó al lugar del siniestro, pero impotente para conjurarlo, el teniente despues de dar ánimo á los pasageros fué á pedir ayuda á la Capitania.

No encontró ni un empleado, ni una embarcacion disponible.

Mientras tanto, crecia por momentos el peligro de los inmigrantes.

Las olas batian con fuerza los costados del pailebot y era inminente un naufragio,

Ni uno de los 500 pasageros escaparia con vida, porque además de la aglomeracion en que estaban abordo, la cerrazon y el viento aumentaban.

El teniente Gascon se dirijió á los empleados del Resguardo en busca de elementos de salvatage.

Pero estos le contestaron con una groseria y se negaron á suministrarlo hombres y embarcaciones.

En tal apuro el impávido teniente, luchando en un pequeño bote con la inclemencia del tiempo, se fué en busca de un vaporcito, que no pudo atracar al pailebot por falta de agua,

Sin embargo, merced á desesperados esfuerzos se llevaron al vaporcito los cabos del pailebot y este pudo ser remolcado hasta el muelle de las Catalinas.

Era ya media noche.

La Capitania habia mandado un piquete de marineros para facilitar el desembarco de los infelices *fardos* del *Pepito*.

La Comisaria de inmigracion solo tuvo alli un representante, el jóven empleado Campos, quien hizo cuanto pudo en el desempeño de su obligacion.

El acto del desembarco dió lugar á repugnantes y escandalosas escenas que nos resistiriamos á creer si no tuviésemos el testimonio de honorables personas que las han presenciado indignadas.

Los marineros arrojaban sobre el muelle, desde la borda del pailebot, á los inmigrantes, ni mas ni menos que si fueran bultos de mercaderias.

Los hombres sufrian insultos y golpes.

Las mujeres eran groseramente ultrajadas en su pudor y manoteadas con toda brutalidad.

Una tribu africana hubiera guardado con sus enemigos mas consideracion.

Pero los desgraciados inmigrantes, tras de haber sido espuestos por los encargados de proporcionarles buen recibimiento, á una horrorosa muerte en el rio, todavia fueron víctimas en tierra de tropelias incalificables por parte de la marineria del Puerto.

Se comprende la impresion que habrán recibido los recien venidos con el trato que los dependientes del Gobierno Nacional les han dado antes de pisar tierra firme.

Tal vez alguno se preguntaria si llegaban á una tolderia de salvajes ó al centro mas populoso y civilizado de la América del Sud.

Y és que no pueden saber que el Gobierno que tiene el deber de recibir con solicitud á la inmigracion, falta á este como á otros tantos deberes, para ocuparse esclusivamente de la imposicion de un mandatario.

Los agentes del gobierno convertidos en agentes electorales se créen tambien en el caso de faltar á sus obligaciones, seguros de que les amparará la impunidad.

El Gobierno sabe quién es el principal culpable de los hechos bochornosos que quedan relatados, pero no haya cuidado que sea destituido, ni siquiera amonestado.

Cúmplenos decir que no nos referimos al señor Dillon, á quien suponemos ignorante de las faltas de sus subordinados.

El porvenir de la patria

O no entendemos *jota* sobre la dignidad de los poderes públicos, ó el de la Nacion ha resbalado y se ha roto las narices.

Los episodios á que ha dado lugar el desembarque de armas en la Boca del Riachuelo, son de tal modo graves y ridiculos á la vez, que, francamente, el Gobierno de la Casa Rosada ha quedado caricaturado, de una manera lastimosa, y el general en gefe de las fuerzas de mar y tierra reducido á las condiciones en que se encontraba el general *Bun-Bun*, es decir, reducido á las condiciones del general de zarzuela bufa.

Lo lamentable del caso es que la bandera de la nacion, empuñada por los bravos soldados argentinos, ha sido humillada atrozmente por quien está encargado de mantener y conservar su honor y su dignidad.

Si no se trataba de impedir la introduccion de las armas, si no se pretendia encautarse de ellas, ¿qué demonios fué á hacer á la Boca el 1° de línea?

Si hubo intencion de hacer todo eso, ¿por qué se retiró el 1° de linea?

Lo que se hizo fué débil, ridículo y humillante.

No se necesitaba para hacerlo un Batallon de soldados argentinos; bastaba un guarda de la Aduana.

Pero Avellaneda y sus compinches de Ministerio, se habian figurado que todo era cuestion de llegar y besar el santo, es decir que bastaba presentar un cuerpo de línea en la Boca para que todo el mundo se pusiese boca abajo y las armas de la Provincia fuesen entregadas á los agentes de la Nacion.

En vez de eso, sucedió que el pez le salió rana y vino á topar de manos á boca con el Guardia Provincial dispuesto á defender la posesion de lo que en estos momentos considera el pueblo su mejor y mas caro tesoro.

El tucumano aflojó, y el 1° de linea abandonó vergonzosamente el campo, no por voluntad propia, sino obedeciendo órdenes superiores que no le era dado resistir.

Así venian oficiales y soldados con la cabeza baja, y mas de uno sintió rodar por sus mejillas acorbas lágrimas, creyendo comprometido ante la opinion su honor militar.

Pero el pueblo tiene tan buen sentido y pesa con tanta justicia las respectivas situaciones, que no hay un solo ciudadano que deje de comprender que el 1° de linea ha sido victima de la debilidad de los hombres del poder, y de ninguna manera pone en duda el valor de los soldados, oficiales y gefes que lo componen.

Pero ¿cuál es la situacion, en adelante del gobierno nacional en la ciudad de Buenos Aires?

Aqui ya no hay mas que dos caminos: la renuncia de Avellaneda con todo su Ministerio, ó la fuga de la capital y la guerra inmediata.

Desgraciadamente el dilema está encerrado entre una solucion que no puede pedirse á quien carece de patriotismo, y otra solucion que será la ruina del pais, y el descrédito de la democrácia.

Para que hablar de la primera de esas soluciones?

Solo puede llevarse á cabo con almas grandes inspiradas en el amor sagrado de la pátria, y que se sabe cuan mezquina y raquitica es la del doctor Avellaneda y cuan poco le importa la suerte del pais que lo vió nacer.

Tiene mas probabilidades la segunda solucion, y doloroso es declarar que será la mas funesta.

No hay necesidad de proveer los resultados de la guerra: triunfe Juan ó venza Diego, serán, en definitiva, idénticos ó inevitables.

Desaparecerán las vacas por las rapiñas de los unos y por el abandono de los otros.

Vendrá la miseria con su horrible séquito de robos y asesinatos.

Estarán la propiedad y la vida á merced de los bandidos.

Se perderá el crédito esterior.

Paralizada la naciente industria, dejará sin trabajo ni pan á multitud de familias que de ella viven.

Los buques que llegan al puerto, no vendran con esos inmigrantes que son el porvenir mas seguro y mas risueño del pais.

Europa nos contemplará estupefacta y escandalizada.

Sus partidos democráticos renegarán de nosotros y nos echarán en cara nuestra falta de tino en la conservacion de las bellas instituciones que forman el ideal de sus aspiraciones.

Y al fin y al cabo quedaremos como estábamos, poniendo en el *Débe* de nuestra cuenta de *Ganancias y Pérdidas*, cincuenta años de progreso, de civilizacion, y quien sabe si hasta de libertad.

Y todo porque un hombre se ha empeñado en no dejar el puesto que ocupa, en momentos en que las circustancias le declaran inepto para contrarestarlas, y por que otro hombre quiere apoyarse en las debilidades de aquel para instituirle.

Se vá, pues, á jugar el porvenir de la patria, con la casi seguridad de perder la apuesta.

¿No es tiempo todavia de retirar la parada?

La Cuestion armas

Atravesamos momentos verdaderamente dificiles y llenos de peligro.

El conflicto que se temia ha llegado, y ha llegado provocado por el Gobierno de la Nacion, que confia en su omnipotencia para avasallar pueblos y suprimir derechos.

La ley permite la introduccion de armas, la práctica habia establecido que los gobiernos de Provincia las introdujesen libres de derecho al pasar por la aduana.

Al amparo de la ley y de esa práctica Entre-Rios y Santa-Fé se han convertido en verdadero arsenal de guerra.

Cuando Buenos Aires ha querido tener armas, el Gobierno Nacional dá un decreto obligando á pagar derechos á los gobiernos de Provincia que quieran introducirlas, y mas tarde prohibe toda introducion, y niega todo desembarco, comprendiendo en la medida á los negociantes, que pagan su patente y confian en la sinceridad de la lejislacion argentina al hacer sus pedidos.

Agredido asi el Gobierno de Buenos Aires por actos no autorizados por la ley, ha procedido por si á introducir las armas que se necesitan.

No trataremos ahora la cuestion de derecho, de si los gobiernos de Provincia pueden ó no legalmente proceder como lo ha hecho el doctor Tejedor.

Preguntaremos simplemente: ¿quién ha traido el conflicto actual?

El Gobierno Nacional, embanderado en un partido politico, ha arrojado la Constitucion bajo la mesa, sacrificando leyes ó instituciones á ese partido.

El Presidente ha consentido que un Ministro de la Guerra, candidato á la Presidencia, valido de su autoridad, imponga á los pueblos sus caprichos arrebatándoles la libertad.

Ha mirado impasible que en pleno Senado se lean telegramas de ese Ministro, anunciando que enviaria armas á un gobernador para subyugar una Provincia si consiguieran ocultarlas al ferro-carril.

Ha consentido que ese Ministro, General de la Nacion, despues de separarse del Gobierno, estableciese en Córdoba su cuartel General y desde alli impartiese ordenes como si fuese el Presidente de la República.

Y no satisfecho todavia con todos estos escándalos, elevó al Ministerio de la Guerra al Dr. Pelegrini con el propósito hecho de hostilizar á Buenos Aires en su resistencia á esa politica de usurpacion y de ultraje.

Es el Gobierno Nacional el que ha asumido una actitud revolucionaria: es á quien ha pretendido suprimir derechos y garantias consignados en la Constitucion.

Desde ese momento no puede invocarse la Constitucion para exijir que á ella se ajusten los procederes de Buenos Aires, suponiéndo que no existiera el derecho de armarse, proclamado por el Dr. Tejedor en su Mensaje.

Es el Gobierno Nacional, gobierno sin seriedad, sin criterio, quien ha creado este conflicto, en servicio del partido del General Roca.

Todos han visto que ese gobierno, guardando profundo silencio sobre las declaraciones del Gobernador de la Provincia, contenidas en el Mensage, ha declarado la guerra á ese gobierno, creando conflictos internacionales en prosecucion de sus hostilidades.

Si el Gobierno de Buenos Aires procedia fuera de su derecho, ¿porqué no ha hablado el Gobierno Nacional?

En todo ha querido proceder como si se tratara de una nacion enemiga.

Buenos Aires se ha defendido. Ese es el significado del hecho de hoy, que preocupa á todos, y cuyas consecuencias no pueden calcularse.

¿Qué hará el Dr. Avellaneda hoy, que ha estallado la tormenta por él preparada con tanta laboriosidad y paciencia?

A estas horas estará arrepentido de haber servido de instrumento á los hombres que se lo han impuesto.

Roca empezó á perderlo.—El Doctor Pellegrini lo ha hundido.

Tiro por la Culata

El dia de ayer tan fecundo en novedades, ha dejado constatado una vez mas que el pretentido poder formidable de que dispone el crapuloso Dr. Avellaneda, es efimero en presencia de los elementos viriles, que componen en la República, la resistencia á la imposicion de caudillejos adocenados y estúpidos.

El Ministro de Guerra, el mismo que ayer teniendo en perspectiva una pitanza nacional, se empeñaba hasta los huesos á fin de proporcionar armas á la revolucion que échó abajo al usurpador Derqui, que hoy, estando en el candelero la abomina, es el mismo que ayer, se ha cubierto una vez mas, del ridículo. El Doctor Pellegrini que no tiene nada que perder en estas ajitaciones y si, mucho que ganar está abusando descaradamente del puesto con que lo invistió la debilidad del venal Doctor Avellaneda, y llevándonos á cada momento al bordo del precipicio.

Lo que ha pasado ayer con motivo del desembarque de Remingtons es algo escandaloso ó irritante; pero que sin embargo, se atenua con el feliz éxito de la operacion.

Un gobierno Provincial en su legitimo derecho, recibe las armas necesarias para suministrar á su Policia ó á quien le dé la gana.

El Gobierno Nacional que crée que ellas son para mantenerlo á raya en sus pretensiones inicuas, pretende producir un conflicto sangriento mandando batallones de linea á impedir el desembarco.

Su intencion ha sido amedrentar al Gobierno y al pueblo; pero convencerlo de que no iba á salir con la suya facilmente, hace retirarse la tropa q' enviase con tanta fanfarroneria.

La mano inesperta del Ministro trimestral, se muestra en todas estas disparatadas disposiciones.

Creyó dar un golpe de estado, que siendo de buenos resultados amenguase, la medida de sus inútiles barbaridades anteriores, y se ha tenido que tragar la saliva al ver que en sus barbas, el Gobierno Provincial, le hacia ver lo ridiculo de sus quijotadas.

Todos los acuerdos é intrigas ministeriales, todas las disposiciones estratéjicas del Gobierno, han venido al suelo en un momento.

El flamante Ministro de la Guerra y su patron el doctor Chingolo, han dado un golpe en vago.

Es tiempo ya de que reflexionen un poco.

Apesar del ejército de linea, de los Krup y ametralladoras de que están abarrotados, tienen que convencerse que el estúpido cacique que pretenden elevar á la Presidencia para tenerlo de pantalla ha de ser recibido á palos por el partido liberal de la República, en cualquier parte donde se presente con sus irrisorias pretensiones.

No crea el ridiculo ambicioso Cárlos Pellegrini que vá á seguir por mucho tiempo prendido al chupon del presupuesto.

No crea el maricon Avellaneda, que vá á seguir haciendo construir Ferro-Carriles, donde metan la mano hasta el codo sus favoritos, y él en primera linea.

No crean los Goyena, los Rocha y demás porteños renegados, que ván á seguir figurando en la politica Argentina en donde son advenedizos. Vá pasando, felizmente, el reinado de la crápula.

La actitud del Gobierno Provincial y del pueblo de Buenos Aires ayer, son la mejor garantia, de que los grandes bribones caerán una vez por todas, envueltos en el ódio popular.

El gobierno del doctor Avellaneda ha mostrado la hilaza ayer.

Sus ladridos á la luna, en el apresamiento de las armas, le han puesto en trasparencia.

La ostentacion de fuerzas de línea en presencia de las provinciales no ha producido el efecto esperado por Avellaneda y el Ministro de trimestre.

Ha sido un cohete que se lés ha chingado.

A los porteños!

El porteño que teniendo salud, sea del partido que sea, que no se presente en estos momentos á tomar un fusil, ó una espada, ó una lanza, es un miserable digno de ser escupido á la cara.

Ya no se trata de nada sino de esto: de no permitir que Buenos Aires sea humillada, pisoteada, vejada por Avellaneda, representante infame de la liga que ha proclamado á Roca.

Cada porteño, pues á su puesto.

El que lo deserte, debe ser marcado en la frente con el sello de los traidores.

ACTUALIDADES

Estos momentos no son por cierto los mas gratos para un diario. Todo cuanto se escriba ageno á *la situacion*—palabra que reasume lo que pasa—no será leido, será considerado un verdadero *fiambre*, segun la frase del inolvidable Horacio Varela.

Así, pues, por la parte que nos toca, nos ceñiremos á la exigencia de la situacion, pidiendo al Todo Poderoso y á la Virgen Santisima, con permiso del señor Picot, maestro de ceremonia de todas las procesiones, que la tal situacion, acabe á la brevedad posible.

***

Avellaneda durmió las primeras horas en casa de Don Vicente Ocampo. Allí no se creyó seguro, y se trasladó á la

Chacarita, donde pasó el resto de la noche, arrastrado por Pellegrini, que es lo que venia buscando: aislarlo al *chingolo*, para asustarlo mejor.

Alli lo tienen como preso: le harán hacer cuanta barbaridad se les antoje.

Avellaneda, flojo y cobarde de suyo, ahora estará temblando.

Qué magnifico papel el que representa!

***

La juventud decidida que compone el Tiro Nacional y demás voluntarios, *se han portado*. A la primera señal, todos han acudido á sus cuarteles, permaneciendo todavia en ellos con la disciplina de soldados de linea.

El ejemplo debe ser imitado.

Buenos Aires puede poner todavia muchos voluntarios.

A las armas, pues, esos tambien!

El que deserte su puesto de honor, es un traidor.

***

Hace tiempo que el Presidente Avellaneda escribe la *ultima hora* del *Naci onal* dándosela á su director Alberú.

Pues bien ayer el mismo Avellaneda ha escrito lo siguiente, de su puño y letra unos sueltos, dictados otros.

Llega en estos momentos el director de este diario del campamento de la Chacarita, donde ha conversado con el Presidente de la República y con algunos de los gefes superiores que están alli.

El Presidente no volverá á la ciudad sinó cuando su autoridad haya sido plenamente acatada, El Doctor Avellaneda no quiere conflictos sangrientos en las calles de Buenos Aires y esta consideracion suprema, que impidió su accion el 15 de Febrero, lo ha impulsado en esta vez á estacionarse en medio del ejército nacional.

—El Coronel D. Joaquin Viejobueno ha sido nombrado para mandar en Jefe las fuerzas de la Chacarita.

Le correspondia este honor por ser el Coronel mas antiguo.

—Al acuerdo celebrado en la Chacarita hoy temprano concurrieron los Ministros Gonzalez, Pellegrini, Zorrilla y Goyena.

El Dr. Cortinez no pudo concurrir á causa de sérias ocupaciones que lo retenian en su despacho.

—El único Ministro que acompañó al Presidente de la República anoche en la Chacarita es el del Culto Dr. Goyena con quien se retiró de la ciudad.

El Presidente se levantó hoy poco despues del toque de diana, y acompañado por los jefes superiores, recorrió el campo ocupado por las fuerzas, y dictó varias medidas.

Esta noche ó mañana de madrugada llegarán á la Chacarita las fuerzas que vienen del Rosario y que salieron ayer mismo.

El Presidente ha establecido su alojamiento en el cuartel del 1° de caballeria de linea, y es alli donde está establecido tambien el cuartel general.

—Ahi vá un documento oficial emanado del Gobierno correntino, que importa un solemne desmentido al doctor Pellegrini por su telegrama al Coronel Obligado.

Léase:

Ministerio de Gobierno.—Corrientes, Mayo 25 de 1880—Al ......

Algunos de los hijos de Corrientes que se mantienen fuera del territorio de la Provincia, han manifestado al Gobierno el deseo de regresar á sus hogares, y pedido garantias para hacerlo.

Las garantias no dependen de una declaracion del P. E.; son ellas consignadas en la Constitucion, que al establecer los derechos á favor de los ciudadanos impone á los poderes públicos el deber de respetarlos. No viene, pues, á declarar el Gobierno que los ciudadanos que quieran regresar á la provincia encontrarán en ella garantias; puesto que todos caben bajo su programa que tiene por limite la Constitucion. Además de esto, el decreto de amnistia dado por el Gobernador Provisorio Sr. Pampin en 1878 se ha hecho observar por el Gobierno hasta hoy y esto solo desautoriza los recelos infundados que algunos pudieran abrigar.

Sin embargo, como en estos momentos de solemne espectativa, y ante la actitud conspiradora que han venido manteniendo los que hoy solicitan regresar, podria creerse por los que no conocen bien los actos del gobierno de Corrientes que este obstaculiza de hecho el regreso de la emigracion; se ha resuelto se le dirija á vd. como autoridad principal de ese departamento la presente nota, previniéndole una vez mas que todos indistintamente caben bajo el programa de seguridad que el gobierno tiene dado, y que los emigrados que regresaren deben ser respetados, muy especialmente en sus derechos electorales si resolvieron ejercitarlos, siendo responsables las autoridades que contra ellos procedan con cualesquier acto de persecucion.

Se entiende que las garantias constitucionales no aseguran contra los delitos comunes, ni desvirtuan la accion de los tribunales en la represion de ellos. Saludo á usted.

V. Virasoro.

***

La Compañia dramática española que trabaja en el teatro Alegria, está llamado á sus espectáculos un público numeroso.

De sentir es que su inteligente Director el aplaudido artista señor Cortés, no procure poner en escena mas amenudo obras del moderno teatro español.

Y no se nos diga que son pocas las obras del moderno teatro español, pues si es cierto que Echegaray apesar de su fecundo ingenio, no ha producido lo bastante para que sus obras sostengan una compañia dramática durante dos largas temporadas ante un mismo público, tambien lo es, que no solo Echegaray es el ingenio que ha brillado en la presente época.

Muchas obras hay de Larra, Eguilaz y otros que pueden alternar con las de aquel insigne autor, aunque sean de distinto género.

Si el director de la compañia dramática quiere oir nuestras indicaciones, mucho se lo agradeceremos, y persuadidos estamos que ha de reportar de ello resultados económicos sumamente favorables.

Con una compañia dramática en que figuran distinguidos artistas como las señoras Carbajo, Macias y Aragon, y los señores Cortés, Aragon, Hermosa Fando y Butet, pueden ponerse en escena obras notables que el público ha de recibir con unánime aplauso.

***

El maestro Nannetti: El Waltzer *Il Delirio* cantado por la Sra. Luisa M. Durand, en la noche del miércoles, en su beneficio, fué objeto de justos y merecidos aplausos no solo para la *diva* sino muy especialmente para el Sr. Nannetti, que fué llamado con justicia al palco escénico en union de la beneficiada.

Il Delirio es un bellisimo trozo de música que á la par de la sencillez que reune en su conjunto, esta matizado de bellas é inspiradas armonias revistiendo esa valentia y vigorismo que en esta clase de piezas musicales, caracteriza á la escuela italiana.

Y en efecto, lo hemos notado en la parte cantabile *Vieni Dunque! Vien m' abbraccia*, canto que está impregnado del mas puro sentimiento artistico, y saturado de la mas esquisita melodia é inspiracion.

Despues del último canto, que fué dicho por la señora Durand, de una manera admirable, dándole todo el colorido, que requiere la letra, vuelve, á tomar, el Walser, el primer tema, desarrollándole, el maestro en un verdadero raudal de metamorfosis armónicas, llenas de verdadera inspiracion, en las que el señor Nannetti, nos hace ver que su jénio de maestro, no desconoce en nada los secretos de la composicion, mientras que la orquesta juguetona, en esta pieza del música parece responder en todas sus partes, á las bellas é inspiradas manifestaciones del poema musical de Nannetti.

Nannetti; tiene para nosotros, no solamente el mérito de ser un exelente maestro sino, que su modestia como compositor le coloca á una altura envidiable entre los verdaderos amantes del arte lirico.

Reciba el señor Nannetti nuestros sinceros plácemes por el triunfo alcanzado con su composicion en el beneficio de Madama Durand, y esperamos que no será esta la última vez que nos haga deleitar con otro bellisimo, y orijinal trozo de música.

***

Los infames que pretenden imponerse á Buenos Aires por medio de las bayonetas se han guarecido en la *Chacarita*.

Pobres traidores al patriotismo: *se entierran vivos*!!

***

Damos el alerta—Leemos bajo este título en el «Telegrafo Maritimo.»

«Con fecha 31 de Mayo nos escribe desde Rio Grande un amigo:

«El coronel Latorre despues de una permanencia en esta ciudad de algunos dias, donde fué muy bien acogido y visitado, se embarcó para Yaguaron el dia 27 en el vapor *Palmar*.

«Va acompañado de los señores Sanchez y Pelayo.

«Durante el tiempo que aqui estuvo no dió á conocer sus intenciones, pero hay quien afirme que no seguirá para Europa, y que está preparando en esta frontera elementos para presentarse en su pais.

«Corre aqui el rumor que en Yaguaron conferenciará con algunos jefes, y despues de preparado el terreno pisará el territorio Oriental»

***

Anteayer á las 12, en momentos en que el vapor «Mesenger, zarpaba del puerto de la Boca, con destino á la Asuncion; fué brutalmente detenido por las cañoneras argentinas «Pilcomayo» y «Constitucion» las que le intimaron se entregase á pretesto de llevar armas para Corrientes.

Media hora despues se le daba sastifaciones al Comandante, diciendole que habia sido equivocacion, dejándolo libre para partir' lo que fué aceptado por este elevando inmediatamente los propietarios de dicho vapor una protesta ante el Juez Federal, pidiendo como indemnizacion por daños y perjuicios la suma de 500 libras esterlinas.

***

El único medio de poner á raya los desbordes del doctor Avellaneda en servicio de las ambiciones del General Roca, es rodearse todos, sin distinciones de partido, á la autoridad del Gobernador de Buenos Aires.

Que nadie vacile y que, como lo deciamos há muy pocos dias, que cada uno ocupe su puesto, resuelto á hacer el último sacrificio en aras de la libertad y de los derechos que se nos quieren arrebatar.

Buenos Aires no está sola.

Corrientes, la invicta Corrientes, y los pueblos oprimidos del Interior la acompañan en esta cruzada redentora.

Tiene de su lado el derecho y los recursos suficientes en hombres, armas y dinero para hacerse respetar.

Buenos Ares no será humillada porque no lo fué jamás.

Una vez mas vá á verse cual es el papel que desempeña en la organizacion nacional.

Su causa es la causa de la libertad y de la civilizacion porque siempre lucha.

El triunfo de esa causa beneficiará tanto á Buenos Aires como á las Provincias oprimidas por la omnipotencia de mandones bárbaros.

Nada de vacilaciones, pues.

Todos á la obra y que nadie niegue su concurso en favor de los principios que Buenos Aires ha inscripto en sus banderas.

***

Por el vapor *Maskelyne* se han recibido para la casa de Moneda, 18 bultos conteniendo máquinas para la acuñacion.

En el mismo buque vienen cuatro operarios inteligentes contratados en Europa por el Ingeniéro Castilla.

El Presidente ha establecido su alojamiento en el cuartel del 1° de caballeria de linea, y es alli donde está establecido tambien el cuartel general.

***

El Coronel D. Joaquin Viejobueno ha sido nombrado para mandar en Jefe las fuerzas de la Chacarita.

Le correspondia este honor por ser el coronel mas antiguo.

***

Los Diputados roquistas han pensado en disolver el Congreso, retirándose ellos al Rosario y dejando asi sin *quorum* la Cámara.

Ese ha sido el primer impulso del roquismo.

Sus diarios lo apoyan.

¿Porqué huyen? Dicen que no tienen garantias para funcionar.

¿Quién les ha atacado? en lo mas minimo? Nadie.

El Congreso era el llamado á salvar esta situacion, poniéndose de por medio entre el Presidente y el Gobernador de Buenos Aires.

Los roquistas declaran que prefieren fugar.

¿Qué se proponen? Disolver el Congreso y con él la union nacional.

Crimen mayor no lo ha intentado nadie.

El roquismo quiere la disolucion de la Nacion, quiere la guerra civil, quiere que el ejército decida lo que no ha podido decidir la astucia, la intriga ni la Liga de Gobernadores contra el sufragio.

Hé alli desenmascarado el roquismo, por obra de sus mas caracterizados personajes.

Obedeciendo á ese plan es que el Presidente ha concentrado el ejército en la Chacarita y que procura trasladarse á Zárate.

Para que se comprenda todo el poder del roquismo y la popularidad del Presidente ha bastado la introduccion de un armamento para Buenos Aires, para que el mundo se les haya venido encima.

No tienen otro apoyo que la fuerza. Cuando han visto que esta se equilibraba, se han considerado perdidos.

Si los Diputados de Roca huyen, conste que ellos son los causantes de la guerra separatista.

Tendremos que hacer la campaña que los Estados del Norte de América, se vieron forzados á hacer contra los separatistas.

Buenos Aires tiene hoy la bandera de la nacionalidad.

***

El único medio de poner á raya los desbordes del doctor Avellaneda en servicio de las ambiciones del General Roca, es rodear todos, sin distinciones de partido, la autoridad del Gobernador de Buenos Aires.

Que nadie vacile y que, como lo deciamos há muy pocos dias, que cada uno ocupe su puesto, resuelto á hacer el último sacrificio en aras de la libertad y de los derechos que se nos quieren arrebatar.

Buenos Aires no está solo.

Corrientes, la invicta Corrientes, y los pueblos oprimidos del Interior, la acompañan en esta cruzada redentora.

Tiene de su lado el derecho y los recursos suficientes, en hombres, armas y dinero para hacerse respetar.

Buenos Aires no será humillada porque no lo fué jamás.

Una vez mas vá á verse cual es el papel que desempeña en la organizacion nacional.

Su causa es la causa de la libertad y de la civilizacion porque siempre luchó.

El triunfo de esa causa beneficiará tanto á Buenos Aires como á las provincias oprimidas por la omnipotencia de mandones bárbaros.

Nada de vacilaciones, pues.

Todos á la obra y que nadie niegue su concurso en favor de los principios que Buenos Aires ha inscrito en sus banderas.

***

El doctor D. Juan Cárlos Gomez, Redactor de *El Nacional*, escribe hoy tarde estas palaboas:

«Aunque lo jurase sobre los evanjelios, y aunque fuese una verdad mas clara que la luz de medio dia, el Presidente no convencerá á unb solo de sus opositores de no haber provisto abundantemente de armas á los gobernadores de Provincia, culpados de una liga de imposicion electoral. En un partido entero es una conviccion profunda é invariable.

No convenceria el Presidentente de que su negativa á permitir el despacho de armas para el Gobierno de Buenos Aires no tiene por objeto reducirla á someterse por necesidad al imperio de una fuerza organizada en su contra, y resignarse á la sucesion hereditaria del poder nacional sin participacion de Buenos Aires.

No convencerá de que el 15 de Febrero, y el incidente del Riachuelo, no son *habilidades* de su politica, para estorbar todo avenimiento, y mantener la cuestion electoral en los estremos de Roca por el voto de los electores ó Roca por los cañones de la escuadra y las bayonetas del ejército.

Seran tan inmotivadas y tan absurdas cuanto se quiera estas creencias, pero son creencias, y los pueblos se hacen matar por sus creencias, bien sean la cruz de Cristo ó la media luna de Mahoma.»

SECCION COMERCIAL

Frutos del pais

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION
Buenos Aires, Junio 3 de 1880.

Las transacciones realizadas ayer en el Mercado Constitucion, dan el siguiente resultado.

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc etc, se han vendido: Mezclas defectuosas, pesos, 91 á idem 95 idem; idem buenas idem, 100 á 110 arroba. Mestizas comunes, idem, 113 idem á idem Idem finas, 100 á 112 idem. Especiales, idem, á idem. Borrega, á

Cueros vacunos secos—De acuerdo, segun su clase y condiciones de entrega se han pagado desde pesos 185 á 200 pesada.

Pieles lanares—Matadero, cerdo 31 á 34 libra. Campo, 30 á 33 idem. Desecho, 24 á 27 idem. Corderos, 25 á 35 docena. Corderitos, 15 á 17 idem.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 35 á 43 uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 158 á 170 arroba.

Venados—Libre de pintados, á 100 docena

Pluma de avestruz—Suelta, á 4 libra. Atada de Indio, 45 á 49 idem.

Nutria—De la Provincia, 8 á 9.

Grasa y sebo—En condicion de exportacion, 45 á 46 arroba. idem campo 42 á 44 idem Pisado, 31 á 32 idem. Panzas 42 á 43 idem, Aceite de potro en cascos, 45 á 47 idem.

Cereales—Trigo segun calidad ps 195 á 255 fanega. Maiz idem idem 65 á 78 idem, Cebada, idem idem 60 á 70 idem. Harina segun clase y procedencia idem 41 á 47 arroba. Afrecho idem 28 á 30 quintal.

Pastos—Alfalfa segun clase, fardo de campo, pesos 600 á 700 tonelada. Mezcla idem, idem, idem, 450 á 550. Verde á domicilio, 130 á 150 carrada.

Observaciones—En Barracas se han vendido dos partidas fuertes de pieles lanares matadero de estacion á 32 y 33 rls. libra.

Observaciones—Los señores Serrano y Ca vendieron en la Estacion Constitucion un lote de 3,500 arrobas lana mezcla á 110 pesos arroba.

Bolsa de Comercio

Buenos Aires. Junio 2 de 1880.

Hé aqui las anotaciones que se han hecho en la pizarra de la Bolsa.

METÁLICO

Al contado........	160,828	á 31,	31,10
Sábado 5.	3,000	« 31,	
Fin de mes.......	825,000	« 31,	31,15
Junio 15...........	100 000	« 31.05	
Julio 31...........	5,000	« 31,10	

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado........	12,800	á 86	
Fin de mes........	25,000	« 86	85,3[1/4]

TIRO NACIONAL

Batallon Maipú

Se cita á los miembros que componen este cuerpo, para que asistan todos los dias habiles á las 8 p. m. á su local, Florida 22 á fin de practicar los egercicios doctrinales. Se recomienda la mas puntual asistencia á fin de entregarles el uniforme de invierno.

El Gefe.

Batallon Mateo Martinez

Se cita á todos los ciudadanos que pertenecen al espresado y á los que deseen ingresar á apersonarse al cuartel del cuerpo. Calle de Entre-Rios y Alsina á toda hora del dia.

El Gefe.

Batallon "Resistencia"

Los ciudadanos que aun no hubiesen recibido el uniforme de invierno pueden pasar á hacerlo hoy mismo.

Se les cita tambien comparescan al cuartel (Rivadavia 823) en vista de las circunstancias porque atraviesa la Provincia.—Buenos Ajres, Junio 4 de 1880.

Ramon J. Ballestros.
Comandante.

ULTIMA HORA

ACONTECIMIENTOS DEL DIA

GRAN AGITACION

HUIDA DEL PRESIDENTE

LA MINUTA AL SENADO

SU RETIRO

PASEOS MINISTERIALES

LLEGADA DE TROPAS

Asuntos provinciales

IMPORTANTE ACUERDO

PORCION DE NOTICIAS

No seria fácil consignar en los estrechos limites de que aqui disponemos, todas las noticias y comentarios del dia de ayer, verdadero *hervidero* de una situacion tirante, que puede de un momento á otro ahogarse en sangre.

Consignaremos pues, lo mas importante, completando el cúmulo de noticias que vá en la página primera, tanto en las ediciones, repartidas ayer, cuanto en las *Actualidades*.

Aqui completaremos esas noticias y sobre todo lo que ha venido llegando á nuestro conocimiento despues de las ocho de la noche, hora en que circulaba la *tercera Edicion* del *Porteño*.

La atencion está concentrada en la sesion del senado.

Hablando de ella, deciamos anoche en dicho boletin:

El Presidente despues de haber mandado un mensage al Senado Nacional, lo habe cho retirar.

Diremos lo que ha pasado.

Despues de leido en la sesion de ayer la Cámara, en presencia de ese mensaje: pasó una nota al Presidente diciéndole, «que tenia los medios para tomar todas «las medidas que creyese de oportuni- «dad, dada la solemnidad de las cir- «cunstancias de que hablaba en su «mensaje.»

Esta contestacion no satisfizo al Presidente, y entonces *mandó retirar su Mensage*, haciéndole saber igual cosa al Presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Quintana.

En presencia de estos sucesos, varios senadores han formulado un proyecto que importa mas ó menos, en forma de tal, lo que contenia la minuta.

Desde la una y media hasta las cinco en punto, el Senado ha estado discutiendo dicho proyecto.

A esa hora, pasa á *cuarto intermedio*.

El Presidente, Don Mariano Acosta, pide al Dr. del Valle que presida en su ausencia. El sale: vá al telégrafo, hace un despacho al Presidente, y en seguida sube á un carruage. Se supone que ha ido á la *Chacarita* á dar cuenta al Presidente de la discusion del Senado.

En ella ha encontrado una fuertisima oposicion la idea de autorizar al Gobierno á movilizar toda la Guardia Nacional de la República.

Los Diputados Roquistas asistieron á la citacion una parte de ellos, los suficientes para que hubiese *quorum*; pero, despues de empeños y perder bastante tiempo para que consintiese entrar á los Diputados á sesion, mientras duraba el cuarto intermedio del Senado, no habléndolo conseguido, se resolvió citar la Cámara para mañana, habiéndose comprometido á asistir los diputados Roquistas que alli habia.

He aqui lo que acaba de pasar en el recinto del Congreso.

El Senado vuelve á entrar á sesion á las seis.

Hasta ahi lo que deciamos en el boletin de anoche.

—Como lo dijimos ayer, por Consejo del doctor Avellaneda; los diputados Roquistas concurrieron ayer á la citacion.

Estando el local ocupado por el senado no pudo haber sesion.

Esta tendrá lugar hoy.

El pliego cerrado que mandó el Presidente ha sido retirado.

Se ocupará pues la Cámara de otras cosas.

—La agitacion ayer ha sido inmensa en todas partes. Nadie se ha ocupado sino de politica. Operaciones mercantiles, completamente paralizadas.

Todos esperan la solucion del conflicto.

—Carece de fundamento la noticia de la partida del doctor Rocha, para el Rosario.

—Los Diputados se hallan muy indignados con el proceder de sus colegas, los Senadores del Congreso.

Ayer les hicieron otra *guarangada*.

Durante el cuarto intermedio, el Presidente Quintana pidió al del Senado que les permitiese entrar á sesion.

No lo consintió.

Qué fraternidad!

—La Policia se ha convertido en cuartel General *Porteño*.

Anoche comian alli varios personages.

—Avellaneda dice que no quiere venir mas á la ciudad.

Qué dolor!

Hoy vestirán luto todas las familias.

Desde la huida de Avellaneda, la atmósfera esta menos pesada, y el olor á podredumbre es menos en la ciudad.

—Hoy deben amanecer en el puerto las fuerzas que estaban en el Rosario.

El 8 de linea está ya de regreso en la *Chacarita*.

—Ayer se han cambiado cuatro telégramas entre Avellaneda y Roca. Uno de ellos, ido de aqui, muy estenso.

Se observaba ayer en las antesalas y corredores del Congreso, la profunda tristeza del General Mitré.

—El pliego que mandó antiyer el Presidente al Senado, decia en el sobre: *para ser abierto en sesion secreta*. cosa que jamás se ha usado, pues importa desconfianza del Presidente á quien vá dirijido.

—Se hablaba anoche tarde de noticias un tanto belicosas recibidas de Entre Rios.

—El hombre á quien todos miran hoy con mas desprecio en la Cámara es el doctor Plaza. los Roquistas le llaman traidor: los otros, *alquilon*

—El Presidente Avellaneda ha mandado llevar su familia á la *Chacarita*.

—Es completamente falsa la noticia dada por *El Nacional* de haberse desembarcado tres mil fusiles mas. No han llegado mas armas.

—El Gobierno de la Provincia ha celebrado, durante cuatro horas, un importantisimo Acuerdo, al que han asistido personas de importancia.

Se han adoptado resoluciones de la mayor importancia.

Mañana quizás las podremos comunidar en *El Porteño*.

—El Ministro Pellegrini ha regresado á la *Chacarita*.

Una escolta de veinte hombres, lo ván á buscar á la Estacion *Bermejo*.

Cómo se cuida S. E.!

—Todos los batallones de voluntarios siguen acuartelados. Gran entusiasmo en todos ellos.

—En el acuerdo de Ministros de la *Chacarita*, Pellegrini propuso, que se diese un plazo de tres horas al Gobernador, para devolver las armas tomadas, y si no eran entregadas, venirlas á tomar por la fuerza.

La peticion fué desechada.

SOLICITADAS

Las personas cuya lengua está blanca cargada y que carecen de apetito; las que están sujetas á *congestiones, jaquecas y dolores de estómago*, deben tener siempre á mano un medicamento laxante de accion suave y refrescante al mismo tiempo. Recomendarémosles que hagan uso de la FRUTA JULIEN, confite vegetal de buen gusto, el cual combate el estreñimiento, desembaraza de los excesos de bilis y regulariza, consolidándolas las funciones del intestino. Es tambien muy empleado para los niños porque lo consideran como una golosina.

SECCION PARA TODOS

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto, que la primer tertulia de la presente temporada tenga lugar el dia diez y nueve del corriente.—Buenos Aires, Junio 1° de 1880.

823 j3 5

RATAS! RATAS!

Pasta forfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, pero sus efectos son tan rapidos, que si no se mueren en el acto. como sucede generalmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán será esforzarse para llegar á sus oidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que la consecuencia de esto puede ser de una gravedad incalculable.

Se pone en un plato ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta y carne cosida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, ó los bichos quedan muy cerca del veneno.

Farmacia Inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa Fé.

Farmacia del Sud, Rauch.

Farmacia Nueva, Chascomús.

Farmacia de Indio, San Nicolás.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero, 169.

Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.

Farmacia Humanitaria, Magdalena.

Farmacia Orenaza, Chascomús.

Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 66.

PIANO
Y
SOLFEO

A 50 pesos por mes, se enseña piano y solfeo y se dan lecciones á domicilio, á precio sumamente módico. Se garante la instruccion por ser la mas esmerada y completa, adoptando el método de los Conservatorios de Europa. Suipacha 176, altos 798 m 27 j 4.

A LOS FUMADORES

DEL BUEN TABACO

NEGRO

¡CIGARRILLOS IMPERIALES!

Cigarrillos imperiales de tabaco negro en hebra, virjen, sin composicion alguna, preparados expresamente en Rio Janeiro para nuestra casa, única que lo elabora puro, sin mezcla de ningun otro tabaco.

Llamamos la atencion del póblico y ge nuestros consumidores para que se fijen que algunos que venden cigarrillos con el nombre de tabaco vigen, tan solo porque está picado en hebra, siendo tabacos comunes, sin las exelentes cualidades que el virgen.

Para no ser engañados, pidan *Imperiales del Plata*, tabaco virgen en hebra.

El creciente consumo que hoy se hace de este especial tabaco, es la mejor garantia de su buena calidad sobre todos los demás tabacos.

CIGARRERIA DEL PLATA
FLORIDA Núm. 2
ESQUIMA CALLE RIVADAVIA

CIGARRERIA
RIVADAVIA
BOLIVAR Núm. 1
ESQUINA Á LA PLAZA VICTORIA
711m6 j5

VENDESE
En todas las CONFITERIAS y ALMACENES
FABRICA
CHACABUCO 431 y 433
ANIS DE PLA
Unico legítimo
Se reciben órdenes 183 Cangallo, altos
perm.

La Perfeccion
CONFECCION ARGENTINA
FABRICA DE CAMISAS
DE MEDIDA
Y toda clase de ropa blanca
PARA SEÑORAS
CABALLEROS Y NIÑOS
DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza
Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de París donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en toda las América, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m 2 [illegible]

LAS MUJERES
DE AVELLANEDA

Próximamente publicará *El Porteño* en folletin, una novela con este título.

SALIDA DE VAPORES

Mensagerias fluviales á vapor

NUEVO ITINERARIO

Para Montevideo

Los Lúnes vapor «Jupiter»
« Martes id «Silex»
« Juéves id «Saturno»
« Sábado id «Cosmos»
A las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas

Los Martes vapor «Cosmos»
« Juéves id «Jupiter»
« Viérnes id «Silex»
« Domingo id «Saturno»
A las 10 a. m.

Pingo

para Zárate; San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Santa Fé y Paraná.

Los Lúnes hasta Paraná y Santa Fé.
« Miércoles hasta el Rosario solamente.
« Sábados hasta Paraná y Santa Fé.

Para el Rosario y Santa-Fé

Los Lúnes y Sabados á las 12 del dia de la estacion central.

Los Miércoles hasta el Rosario solamente.

La Agencia se encarga del embarque desembarque de carga asi como de despachos de Aduana.

NOTA—Los pasageros para el vapor «Pingo» que prefieran ir por Campana, podrán hacerlo por el tren que sale á las 2 y 1[1/4] de la estacion Central, dando la agencia boletos sin alteracion en los precios del pasaje.

Pedro Risso.
Agencia: Reconquista 143 y 145.
702 m 4 perm.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y 16 pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos de moneda corriente legal gaparan interés si permanece 60 dias. Pasados estos se les abona interes desde el dia de su etrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y os no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la bual constan ademas de las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de de la libreta respective.

Recibe depósitos comerciales disponibles e todo momento como los anteriores.

Recibe depositos á oro pagaderos á la vista sin nterés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que seran devueltos en monedas de oro de curso legal

Descuenta tres veces á la semana, letras con fir mas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 6 dias hasta seis meses, con la condicion deser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio desde 7 dias harta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie a su vencimiento.

Da libramientos á 8 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés a descuento.

Desde el 29 del corriente, se clasificará en comercial y no comercial y regira hasta nuevo aviso a siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones a moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	2	p.8
A idem particulares á premio	3	
A idem á oro á la vista, sin interés		
A idem id m 60 dias	2	"
A idem idem a 90 dias ó mas	3	"

SE COBRA

En el descuento general de letras no comercial, mic. y curso legal	6	p.8
En el descuento comercial, ó sea de letras ó pagarés en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7	"

B. Gayan.
Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3	p8 anual
Por id en id id id oro sellado		sin interés
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 1/2	p8 anual
Id id á id id de 60 id en id de id		
Id id á id id de 90 id en id de id	4	id id
Id id á id id de 60 id en oro sellado	2	id id
Id id á id id de 90 id en id id	3	id id
Id id á otros plazos		convenciona

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9	p8 anual
Por id en id id en oro sellado	9	id id

Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre:

España, 60 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, usia, Turquia, Dinamarca, Suecia, y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagaderos en 70 pueblos; y Suizia en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales Ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderias, no cobran ose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. hasta las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, 1º Enero de 1880.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo 1.500,000
F... .... 63,758 39

D... hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente 2 p8 anual.

Id. id. id. en oro 1 o o

A plazo fijo de 60 y 90 dias ó mas largos plazos en ambas monedas convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal . 9 p8 anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado .... 9 " "
Descuento de pagarés y letras será convencional.

Buenos Aires, Enero 1º de 1880.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 ojo anual.

Descuento de letras y pagarés convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como lassobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

Hora de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollini
Gerente

4.. 6, perm

Banco Nacional

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro, á la vista	1 1/2	p8
" " " con 15 dias de aviso	3	"
" " " a 90 dias fijos	4	"
" " en plata despues de 60 dias	2	"
" " en moneda de curso legal á la vista	3	"
" " id id id id á 90 dias fijos	5	"
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"
" " en billetes del Banco Nacional, á la vista	2	"

COBRARA.

Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras de la cartera antigua	10	"
Por descuento de letras	9	"
Por descuento de pagarés de comercio en moneda de curso legal	8	"
Por descuento de pagarés de comercio en oro	7	"

Buenos Aires, Abril 1º de 1880.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentina

Empresa A. Moreno y Ca, el Viérnes 4 de junio de 1880, lirando y variado espectáculo de prosa, música y baile, por la compañia italiana, dirijida del caballero Achille Lupi. Por segunda vez, la preciosa ópera cómica en tres actos y seis cuadros, letra de R. Berninzone, Música del maestro Usiclio LE EDUCANDE DI SORRENTO.

En el cuadro segundo, el cuarteto gereográfico compuesto de las señoras: Hermanas Campanella, Saranceni y Balanzini, ejecutara una *Tarantela*. Composicion del coreografo Sr. de Giovanni.

Concluirá la funcion con la ridicula comedia en 1 acto *Los Mestastaslanos ó un duo desafinado*, desempeñada por la Sta. Cavara Isabella, y los Sres. Ponti, Cavara, Lupi, Scano, Giovannini, Aimo y Berti.

Precios, los de costumbre. A las ocho en punto.

Teatro Alegria

Compañia Dramática Española, dirijida por el primer actor Hernan Cortes en la que figura la distinguida primera actriz, señora Rita Carbajo de berenguer, gran funcion estraordinaria para el Domingo 6 de Junio. Constante la empresa en su propósito en puner en escena las mejores obras del vasto reportorio Español, ha elejido para este dia el gran drama de espectáculo ó historico debido á la célebre pluma del distinguido estritor don Victor Calaguer, en 5 actos, en verso y prosa, exoonado con todo lo que requiere su interesante argumento, titulado: *Don Juan de Serrallonga ó los Bandoleros de las guillerias*, titulos de los actos: 1º Los herederos de la horca, 2º Hidalgia catalana, 3º Perfidia contra nobleza 4º El panteon de Serrallonga, 5º y último: El Patibulo. A las ocho.

Teatro de Variedades

Direccion Ranejri y De Partes. Viárnes 4 de Junio, el gran suceso del dia *La fillo du tambour major*, ópera bufa en 3 actos, proximamente, el gran sucese Universal *L'assommoir*, pieza en 5 actos, de Emilio Zola, autor de Nana. Entrada general 15 pesos.

Gran café "San Martin"

ACADEMIA DE 24 BILLARES

Calle de Cangallo 235

Billares, comodidad, ventilacion, buen servicio, quisitos licores, habanos superiores, café superior té, chocolate, juegos de ajedrez, dominó, naipes tc.

Skating Rink

CALLE ESMERALDA Núm. 149

Funcion de patines

Todos los dias y todas las noches sobre un magnifico piso de asfalto. Entrada de dia 5 ps. y de noche 10 ps.

Señoras gratis. Alquiler patines 10 ps. mic.

AVISOS NUEVOS

Un piano de mesa para estudio moderno y en buen estado, se vende por 600 ps., Cuyo 1040.
828 j4 6

Al público El que suscribe Ex-Gerente de la casa armeria del finado don Ernesto Paris, avisa á sus amigos y relaciones que próximamente abrirá su casa de comercio, en el ramo de armeria por mayor y menor, en la calle Rivadavia num. 40, bajo el nombre de Nueva Armeria de Paris.
827 j4 11 *E. Barrié.*

Se alquila dos piezas bien amnebladas una sala y un dormitorio, para hombre solo ó matrimonio, en casa de familia. Calle Piedras núm. 286, altos.
826 j5 5

Patines En la calle Maipú núm. 295 último patio, se encuentran en casa del señor Cruvellier, cantidad de patines nuevos perfeccionados, sólidos y de lujo, para hombres, señoras y niñas a precios muy módicos, horas de despacho de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde-
822 j3 jl 2

Copofon baratisimo (instrumento de copas). Uno esplendido se vende, en la calle de Cangallo 579, garantido en su afinacion y en sus copas, elejidas entre las de mejor sonido.
824 j 3 5

Casa para alquilar—Se desea alquilar una casa que esté algo destruida, para componerla á cuenta del alquiler. Ocurrir Belgrano 931 para tratar.
j3 5.

Gout á la joie La célebre polka de Fahrbach que tanto gustó en los bailes de máscaras de este año, se halla en venta en el establecimiento de F. G. Hartmann, Florida 211, precio ps. 15.
825 j2 4

Aviso En la calle de Esmeralda núm. 463, hay en venta 2 superiores caballos, uno es negro tapado y tira al pecho solo ó acompañado, y el otro es colorado, que es de montar.
829 j2 4

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que hemos comprado á D. Jaime Ventura el negocio de sastreria de su propiedad, sita en la calle de Perú núm. 68 quedando por cuenta de este, el activo y pasivo, como consta de la escritura pública otorgada ante el escribano de comercio D. Alfredo G. Pence.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1880;

Luis Mortara y Ca.

Participo al comercio y á mis clientes en general, que he trasladado la sastreria establecida en la calle de la Florida núm. 32, á las calle de Perú num. 68 donde espera sus órdenes.—Buenos Aires, Junio 1º de 1880.
828 j 2 6 *J. B. Decraux*

José M. Berraondo

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Mayo de 1880

Marta B. de Berraondo, madre, sus hermanos, y demas deudos, participan a las personas de su relacion que el Lúnes 31 de Mayo dió principio el novenario que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se ha de celebrar en la iglesia de San Miguel, a las 10 de la mañana, y les suplican quieran dignarse acompañarlos, a cuya atencion les quedaran eternamente agradecidos.
824 j 1º 6

Juan Ignacio Ezcurra

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 25 DE MAYO 1880

Su esposa, Magdalena Elia de Ezcurra; familias de Ezcurra y de Elia, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrara en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Viernes 4 de Junio, a las once de la mañana, favor al que quedaran eternamente agradecidas
818 jl 4.

A los señores Boticarios. Hay en venta una cantidad de medicamentos para personas débiles con latiendo en cevez de leche P. E. K Extracto de Moumye Edward Klar, se vende á precios módicos en la calle de Maipú núm 87.
712 m 6 j 5

Al público Desde esta fecha queda disuelta la sociedad de Remigio Equisoain y Justo Valencia de las mensagerias que parten del Carmen de las flores al pueblo General Alvear, quedando el activo y pasivo a cargo de Remigio Equisoain.—Las Flores Mayo 26 de 1880.
826 j2 4 *Fausto Valencia.*

Sanguijuelas Hamburguesas de 1ª clase grandes únicas en el pais en su clase y tamaño, traidas expresamente para el establecimiento de Elias James, y se venden á 160 ps. el ciento, calle Libertad núm. 153.
821 j2 4

Societá R. PIAGGIO e F.

Linea di Vapori italiani fra GENOVA e il RIO DELLA PLATA

Il magnifico vapore di 4000 ton. 2000 cav. di forza

L'ITALIA

CAPITAN F. BALLIEN

PARTIRA EL 28 GIUGNIO DE 1880.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, no tocando en el Brasil

PREZZI DI PASSAGGI

Prima classe	Seconda classe	Terza classe
Ps. fts. 150 oro	**Ps. fts. 120 oro**	**Ps. fts. 50 oro**

Si danno buoni d'imbarco da Europa á Buenos Aires di tercera classe al prezzo di 32 pfts. oro ritornandosi l'importo integro non efettuandosi il viaggio.

Per merci e passeggieri dirigersi al consegnatario—

Ernesto Piaggio.
25 de Mayo 185.

253 f6 perm.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y Cª, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce lòs resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el *Jarabe color de rosa* con la firma GRIMAULT Y Cª. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, | los Catarros, | la Consuncion, | la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francès.

SIN BOMBO NI FARSA!

TRIPES, ALFOMBRAS Y ESTERAS

POR MAYOR Y MENOR

158--FLORIDA--158

En làantigua y acreditada casa de R. Aspiunza y Ca. ha llegado un esplén-dido surtidodetripes y alfombras de todas clases, escojidas personalmente en las fábricas: y á precios módicos.

158--FLORIDA--158

NOTA—Se reciben gustos nuevos por todos los paquetes; la casa está abierta desde las 8 de la mañana hasta la oracion.

716 m6 j 5—3ª pág

HIERRO del Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha comprobado en un expuesto de sus trabajos, que el **Hierro del Doctor Girard** es el único que destruya completamente el estreñimiento y cure con rapidez:

La Clorósis,	La pérdida de las fuerzas,
La Anemia,	La Histeria,
El empobrecimiento de la Sangre,	La Irregularidad de la menstruacion
Los Dolores de estómago,	Las Almorranas.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

Mucho Ojo en la calle de Moreno 171, al los de la cigarreria del Toro se encuentra una persona que compra toda clate de muebles nuevos y usados menajes completos de casa, pianos, arañas, etc, etc, por cualquier cantidad que sea Advierto al público que no es casa de negocio sino particular y solo compra para mandar á las provincias por eso puede pasar mas que nadie. Para tratar á toda hora del dia. NOTA—Tambien compra en pueblos de alampo.
408 m4. perm. 3ª pág.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle 25 de Mayo número 5.
97 perm *Pedro Enault.*

DOCTOR JUAN CIMONE

Especialista

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venéreo-sifilíticas y de la piel

216 CALLE MAIPU 216

Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p.m. Los lúnes grátis.

GONORREAS

No mas inyecciones!

2 veces ó tres bastan para curar radicalmente las *blenomorragias gonorreas, uretritis, bleucorreas perdidas* ó FLORES BLANCAS y cu arro útero-vaginal, por medio de las afamas *pi doras negras del Dr. Wandick de Am terdam* con copahibato de hierro y de cubebias garantidas, sin MERCURIO Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos ni erutos!* ni necesitan *inyecciones!* ni *tisanas!* Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto.

Sordera | ZUMBIDOS DE OIDOS! DEI ORES!—Cura radical de estas enfermedades con las afamas "Gotas Divinas" del Dr. Buchenser, de Hamburgo. Venta y prospectos en seis idiomas. Depósitos:—Drogueria San Francisco de Torres y Ca, Defensa 69.

Por mayor: Cangallo 239
697 m 2 30 dpm

Tres leguas de campo

El Juéves 3 de Junio a las 2 en punto, se remataran en el escritorio calle de San Martin núm. 31, tres leguas de un magnifico campo cerca de Tapalqué distante solo 6 leguas de la estacion Cachari del ferro carril del Azul y a 12 ó 13 leguas de este pueblo señalado en el plano topografico de la provincia bajo el nombre de doña Catalina Barcionuevo, núm. 183 y tiene por linderos a Maccymont, 181, Rachoulet, Nuñez y antes a Jacinto Spigno, Blayer Recabarren y Barrera, Se garanten los títulos perfectos y la venta sera a la mas alta postura y dinero de contado.

Esto remate es por Carlos Ristoirni.
821 jl 3

MANUEL J. MORENO

CORREDOR

EN CAMPOS y HACIENDAS

SUIPACHA 704

Bolsa de Comercio de 3 á 4
819 jl 4

La Exposicion

Piedad esquina á Suipacha

FRENTE A SAN MIGUEL

DE

ROMERO Y GUTIERREZ

Depósito y especialidad de tripes, alfombras, esteras y cortinas, por mayor y menor fabricadas esclusivamente para nuestra casa, que es sin duda la mas importante del ramo en esta plaza.

Todo de confianza y á precios módicos.
830 j2 jl 1º

OBRA

IMPORTANTISIMA

Gran tesoro de utilidad para la humanidad

Pronto se dará al público por la imprenta Argentina, calle Piedad 129, una importante obra, titulada:

Florilogia Medicinal

Esta obra será una panacea para el género humano, en la cual todo el mundo encontrará un inmediato remedio para cualquier enfermedad. Ella trata de las propiedades con que ha dotado la naturaleza á las flores, y la virtud peculiar á cada una de ellas.

Las flores que representan la imagen poética de la naturaleza, contienen aún mas virtudes que las mismas plantas; pues ellas ofrecen el gérmen de la reproduccion por medio de sus semillas.

En la adquisicion de esta obra todo el mundo hallará el médico para si mismo, como pronta providencia,

Esta obra no es un trabajo del Edictor, es obra de recopilaciones sacadas en el trascurso de muchos años, y consignadas con empeño en el libro que pronto vera la luz pública. Al publicarla solo anima al Edictor el deseo de poner al alcance de todos el conocimiento de sus propiedades aplicadas á la medicina.

Esta obra no solo es útil á todos en general, sino aún para los hombres de ciencia; que hallaran en ella un caudal que pueden esplotar en provecho de la humanidad.

Faltaba a conocerse las prodijiosas virtudes de las flores, esto es lo que venimos hoy a ofrecer en nuestra importante obra.
816 j 1º 30 *El Editor.*

Esta casa la SOLA PREMIADA CON MEDALLA de plata, en la última Exposicion Americana.

Avisa al público

que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho a los HERNIOSOS, UN BRAGUERO VOLVIFORME Y A PRESION GRADUADA, garantiendo lo que mejor se ha inventada hasta hoy, por seguridad y economia.

Las piernas antificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankiloris, coxulgra, desbiacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot etc.

En esta casa hay UNA SEÑORA que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbeiicales, hipogastricas, abdominales medias elásticas, corsés para niñas, pesarios, etc. etc.

261—SUIPACHA—263

ENTRE CORRIENTES Y GENERAL LAVALLE
811 m. 30 perm.

Establecimiento

MEDICO

DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

148--SUIPACHA--148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está proviste de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resistan á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA; los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO las inflamaciones crónicas de la GARGANTA se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se medifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Berlin, Fonanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La direccion de este Establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio en el carruage del establecimiento
perm.—d. p. m.

SELLOS DE GOMA

DE

WOODWELL Y Ca.

Esta es la PRIMERA CASA en el PAIS en el ramo

Esta casa ya tan bien conocida, introduce nuevos sistemas de sellos mecánicos, fechadores, sellos de bolsillo, etc., etc., todos los meses, por sus activos corresponsales, tanto en los Estados Unidos y la Europa, quienes están encargados de remitirnos todos los sistemas mas modernos que aparecen. Ejecutamos grabados sobre bronce, metales y especialmente sobre madera, SIN RIVAL en toda la America, á precios sumamente módicos y sin competencia. Grabados de ilustraciones (sobre madera) como ser: retratos, frentes de edificios, escenas cómicas, etc.

140 PIEDAD 140

CHAPITAS PARA MARCAR ROPA LINDISIMAS

Desde pesos 25 mic. con tinta

Nuestros sellos de Goma no tienen competencia por su

DURABILIDAD

Claridad en su impresion y baratura. Especialidad para los señores estancieros en nuestros sellos con la marca de la estancia fielmente grabdaa.

Para señoras tambien tenemos una especiapad recien introducida como para marcar dañuelos, tohallas, sabanas, etc., etc. La tinta es indeleble la que garantimos.

Surtido completo: En toda la América no tiene rival. Se necesitan Agentes activos.

H. D. Woodwell y Ca.
140—Calle del la Piedad—146
5 j 1º perm.

REMATES

Juvenal Rico

JUDICIAL

Importante Remate

QUE TENDRA LUGAR EN EL

Partido de Balcarce

El dia 16 del entrante Junio

A las 2 de la farde, en el puesto del finado Alejos Gomez, que está á una legua del pueblo, donde estará colocada la bandera.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor D. Justo P. Oriiz, procederé á vender todos los bienes pertenecientes á dicha tertamentaria de los que no se admitirá oferta que no axeda de las dos terceras partes de su tasacion y cuyo detalle es como sigue:

1.600 animales al corte, a ps. 35; 70 id yeguarizo, a 70, 5 redomones a 250; 12 caballos, a 300; 100 libras lana mas ó menos, a 80; 10 cueros lanares, en 10 ps. 7 id en 3; 5 estacones ñandubay, a 10; 2 marcas para hacienda con boletas, en 3000; 1 boleto de señal de oveja, en 100; 2 ranchos en 600.

Por mas informes al Rematado, calle de Perú núm. 19.
777 m20 j 16

Evaristo Santa Maria

En Barracas al Sud

El Domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde en el camino que va al Pueblo Alsina, á media cuadra del que va a las Lomas de Zamora y media al que viene al puente de Barracas, a 8 cuadras de la estacion Lanus y al circo de "Santa Teresa."

Por órden terminante de su dueño procederé a la venta en remate al mejor postor y dinero de contado de un lindo terreno compuesto de 47 varas a la calle real que va al puente Alsina enangostandose viniendo a quedar en 22 varas al fondo, por el Norte mide 46 varas y al costado Sud 52 varas haciendo esquina a una calle cortada, este terreno tiene una linda casa de campo con 3 hermosas piezas todas de material y reboque de lo mas sólido, una pieza tiene piso de baldozas, 2 con piso de tabla de pino de tea, todo en zótano, las tres con cielos razos de madera, una cocina a la española, un cuarto, un hermoso comedor con columnas de fierro; el techo de este edificio todo es de teja francesa en las 5 piezas hay 7 ventanas de reja y puertas vidrieras, tiene caballeriza y gallinero y demas oficinas correspondientes; todas con techo de teja una parte del terreno esta alambrada y las demas estan cercadas de pared.

Titulos de primer órden; por mas pormenores al martillero calle Union entre Industria y Chacabuco, Barracas al Sud.

Nota—El comprador abonara el 5 o|o al firmar el boleto. Esta propiedad esta situada al lado de la casa conocida por el de "Mandua,"
823 jl 13.

Por el mismo

JUDICIAL

En Barracas al Sud

CALLE MITRE Núm. 261

EL DOMINGO 6 DE JUNIO

A las 12 del dia, de órden del Sr. Juez de Paz don Manuel Esteves, procederé á la venta a la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de la Barberia pertenecientes al finado don Manuel Preta, cuyo detalle es el siguiente:

8 cuadros, 3 espejos de cuerpo entero, 2 mesas de mármol, 1 labatorio de id, 1 sofá, 3 navajeras, 1 depósito para agua con sus caños, 6 sillas de esterilla, 2 sillones de madera, 2 id con almohadones, 1 vidriera chica, 5 perchas, 1 rinconera, 1 escopeta de dos tiros, 1 pistola de Monte-Cristo, 1 plumero, 1 cola para peines 3 canillas de bronce, 1 palangana, 2 lamparas, 19 panes de jabon, 1 reloj de plata, 1 cadena de plata, 4 tohallas, 1 jabonera, 5 guardapelos, 1 anillo, 2 fosforeras, 3 polveras, 1 legajo con varios documentos, 1 obra en rústica "El Diablo en Palacio" 5 vasos para ventosas, 7 sepillos, 1 jabonera con plato 3 tijeras, 2 cortinas con fierro, 1 pincel de jabon, 11 libros, 1 mesa de madera, 1 percha, 1 cadena de dublé, 6 pares calzonsillos, 6 camisas, 3 camisetas, 4 sabanas, 1 poncho, 1 fresada, 2 pantalo nes, 1 saco, 4 chalecos, 1 tricota 3 sombreros 3 fundas, 1 docena de servilletas y pañuelos, 2 pares botines, 2 almohada, 1 colchon, 1 catre y nuchas otras cosas que no se detallan por su mucha estension.
797 m. 26 j6.

Antonio Lavezzari

JUDICIAL

De una majada de ovejas

Y otros articulos de estancia

EN EL PARTIDO

DE LAS HERAS

CUARTEL 4

EL DOMINGO 13 DE JUNIO

A LAS 12 DEL DIA EN PUNTO

Procederé á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor, D. Salustiano J. Zabalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Lucio Maldonado cuyo detalle es como sigue:

1876 ovejas al corte; base para venta 40 pesos mic., 42 lienzos de corral, 13 tablas viejas, 164 postes de ñandubay y de palo blanco, 6 palmas, 3 alacenas, 1 escritorio, 1 maquina de alambrar, 1 romana, 1 arado, 1 tarro aceite de lino, 1 escopeta vieja, 1 mostrador, armazon y baranda de fierro. Una cantidad herramientas y porcion de otros articulos que estarán á la vista y se dará en el acto la base para la venta de ellos.

ADVERTENCIA—Se recomienda especialmente á los interesados de fijarse en lo bajo de la base para la venta. La lana de esta majada siempre ha obtenido un buen precio y la época en que se efectua la venta esta en las ovejas de media lana y se encuentran en paricion, lo que va por muerta.
737 m9 j 13.

Pedro Bourg

JUDICIAL

AD CORPUS

El Domigo 6 de Junio á las dos de la tarde venderé en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. don Miguel L. Noguera, la casa perteneciente á la testamentaria de doña Filomena Oliver, situada en la calle Independencia núm. 657, cuyo terreno se compone de siete metros 58 centimetros, igual á 8 varas 75 centimetros de frente al Sud por setenta metros 62 centimetros, igual á setenta varas de fondo al Norte.

El edificio se compone de cuatro hermosas piezas de material, cocina y demas oficinas, á mas dos piezas de madera, con su linda huerta plantada de ricos árboles frutales y con su estenso parral con sus ricas uvas.

Tasacion practicada (ps. mic. 76041,41 centavos) previniendo que no admitiré oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son (ps. mic. 50694,41) que sirvira de base para la venta.

Para ver los titulos y autos de la testamentaria, en la oficina de Coronado, Defensa núm. 6.
708 m 5 j 6

Adolfo Bullrich y Ca.

CALLE DE ALSINA

ANTES, 78—POTOSI—78

Resumen de los remates á efectuarse

JUNIO

Viérnes 4 á las 12—En nuestra casa—De muebles, libros, etc., etc.

Domingo 6 a las 12—De todo el rico menaje de la casa habitacion del señor don E. Sievers, calle Montevideo 561.

Martes 8 a las 12—En Flores—De todo el menaje inglés de la casa habitacion del señor Cowell.

Martes 15 á las 2—Judicial—De la finca calle Moreno núm. 676 base ps. 135, 728 mic.

Miércoles 16 á las 3—Judicial—De la finca calle Corrientes núm. 63 y 65, base 260,000 mic.

Lúnes 21 a la 1—En nuestra casa—Judicial—En Las Lomas—De la chacra perteneciente á doña Dolores Fernandez de Quiroga—Base para la venta ps 649,806 mic.

Martes 22 a las 12 1/2—Judicial—De la finca calle Cuyo núm. 622, base ps. 37,334 mic.

Martes 32 a las 2—Judicial—De la finca calle Cuyo núm. 607—Base 124,607.

Advertencia—En todas las ventas de propiedad que se efectúen por nuestra casa, ya sea Judicial ó estra-judicialmente exijiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Mercedes Garrido de Agüero, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de su Señoria por intermedio de la Secretaria a cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscrito: a estar á derecho y deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1880.

Cárlos Wright.
803 m 27 j 26 Defensa 86.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Eugenio Moulade á fin de que, sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Juan C. Coronado, á la que se halla adscrito el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1880.
799 m 27 j 26 *Roque Repetto.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza, por el término de 30 dias contando desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Evaristo Rubi, para que denrro de dicho termino comparezcan ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma (Defensa 86), á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 12 de 1880.
715 m6 j 5 *Eduardo Munilla.*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor D. Martin Bustos, se llama y emplaza por términoel de 30 dias á contar desde la primera pubicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Jacinto Corrales ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante su Señoria, por intermedio de la Secretaria de don Ramon K. Wrigtd á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Mayo 18 de 1880.

Ricardo M. Wright.
774 m20 j 19 Defensa 82 (altos)

Se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello, que á solicitud de los herederos de don Dionisio Farias, deducida por la Secretaria á cargo del que suscribe, calle de la Defensa 86, el señor Juez de lo Civil doctor D. José Maria Rosa ha dispuesto se proceda mensurar por el agrimensor don Mariano Iparraguirre, un campo situado en el partido de Cañuelas, perteneciente á la testamentaria del mencionado Don Dionisio Farias, cuyo terreno se compone de cincuenta y cinco millones setecientos noventa y dos mil cuatrocientas treinta y cuatro varas cuadradas; lindando por el Nor Oeste con los herederos de la Rosa; por el Nor Este con Don José Galindez y Don Pedro Ruiz; por el Sud Este con los Diaz y Don Pedro Ruiz y por el Sud Oeste con Don Enrique Ochoa y Don Pascual Videla.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1880.

Manuel Lacasa.
Escribano Secretario.

Procederé a citar para la operacion en los primeros dias del mes entrante Junio.
102 m28 30. *M. Iparraguirre.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Gerónimo Uzal, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del prenente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1880.

Juan Rodriguez.
827 j2 31 Defensa 86, 2º patio

A LA CIUDAD DE LONDRES
TIENDA
HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda, los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Calle del Perù nùmeros 30, 32, 34, 38 y 40, entre Rivadavia y Victoria. Entrada ùnica Perù 38

FIESTAS MAYAS - ESTACION DE INVIERNO DE 1880

AVISAMOS Á NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre hemos reunido las novedades mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.

SEA EN VESTIDOS HECHOS, TAPADOS Y CONFECCIONES DE TODAS CLASES PARA SEÑORAS Y NIÑAS, sea en sederias, groes negros y de colores, sederias de fantasia para adornos ó vestidos; sea en terciopelo rayado ó liso negro y de colores; sea en articulos de punto de lana, sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsés, medias y articulos de toilette; sea en géneros para vestidos cuyo surtido es inmenso; sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia, sea en merceria, cintas flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encaje y otros muchisimos efectos de fantasia; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodo como el que se encuentra—

38-PERÚ-38 Entre Rivadavia y Victoria **A LA CIUDAD DE LONDRES** 38-PERÚ-38 Entre Rivadavia y Victoria

NOTA—La venta de los nuevos surtidos en articulos de estacion, principiará el Lúnes 3 de Mayo, Mártes 4, Miércoles 5 y dias siguientes. 690 m 1

Drogueria Nacional
DE EDUARDO BETIENNE

POR MAYOR Y MENOR

Calle Rivadavia 309

Casa introductora de drogas, productos químicos y farmacéuticos y especificos Franceses, Ingleses, Alemánes é Italianos, Bragueros y depósito de aguas minerales.

UNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES
Benzina perfumada.
Glicerina perfumada.
Cold Cream a la Glicerina.
Agua para limpiar Bronce.
Barniz blanco y negro.
Aceite Bacalao blanco y negro puro.
Id id con Ioduro Hierro.
Id id id id id naranja y quina.
Agua dentrifica a la Báse del Acido Salicilico.
Linimento Giraud para curar los caballos.
Veneno para ratones.
Jabon de Glicerina y Jabon de coco.
Miel de abeja frascos de 2 libras.

Drogueria Nacional
DE EDUARDO BETIENNE
309—RIVADAVIA—309
738 m9 j8.

CIGARRILLOS HIDROFUGOS Y TURCOS DOUCET
HABANILLOS DEL PROVEEDOR
CANGALLO 209

Estos esquisitos cigarrillos estan recomendados por el público, la consumicion que de ellos se hacen es prueba mas que suficiente de que son los mejores que se elaboran en el pais.

La práctica de tantos años me ponen en el caso de poder apreciar las clases de tabaco y papel, y puedo garantir á mi numerosa clientela que mis cigarrillos son elaborados con los mejores articulos que se introducen en esta plaza.

Interesado en que el público acabe de conocer los esquisitos HIDROFUGOS y TURCOS indico á continuacion sus precios y premios que contienen:

PRECIOS CORRIENTES:
Cigarrillos "Hidrófugos" á dos pesos paquete.
Id. franceses si prep racion á un peso el paquete sencillo y dos el doble.
Id. Habanillos "Proveedor" á dos pesos el paquete.

PREMIOS:
Los premios son en boletos color naranja, azul y punzó.
En cada paquete hay una suerte.
Por diez boletos color naranja la casa abonará un paquetito, por un solo boleto azul, la casa abonará diez paquetitos, y, por un solo boleto punzó la casa abonará 50 paquetitos.
833 f. 20 m. perm.

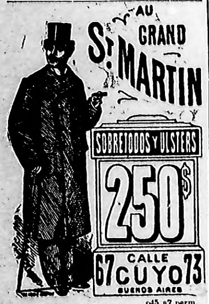

945 a7 perm.

Ferro-Carriles del Norte y Ensenada
Desde el Miércoles 9 de Junio próximo inclusive, empezará a regir un nuevo horario,

Henry Crabtree.
Administrador General.

Estacion Central
Mayo 28 de 1880. 810 m30 j9

El Cirujano Dentista
ELIAS JAMES
153—CALLE DE LIBERTAD—153
Entre Cuyo y Cangallo

Horas de consultas en su gabinete de operaciones desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.

TARIFA DE PRECIOS

Extraccion de muela, diente ó raiz, casi sin dolor 50 pesos; limpiar la dentadura dandole su blanco natural, 40 ps.—emplomar los dientes ó muelas careadas, con plata, platina ó pasta blanca 50 ps.—En oro, convencional—Por colocar un diente pibole sobre la raiz sin dolor 80 ps.—En plancha de cauchue ó ambar 200 ps., dos 250, de tres arriba 100 ps. uno. Mi colocacion es tan preciosa que imita los naturales. Aplico al dolor de muelas la electricidad con las gotas de elixir Nervino, una ocasion 20 ps. Se vende el frasco de Elixir Nervino á 20 ps.

ARTE MECANICO—Bajo los dos sistemas en oro, ó en ambar (cauch) se enseña en pocas lecciones o mo á los que quieran dedicarse el arte de la Cirujia Dentista completa en pocos meses.
700 m23 j 23

Fábrica Alemana de Barnices
Augusto Stóltzing
317—SUIPACHA—317
101 e13—perm

Pelos! Pelos!
Hermosura perfecta

NO *Más pelos!! desgraciadamente* colocados sobre la caral con la afamada *pasta del harem* de Mme. Ranchel de Bruxelles, se puede ver *siempre* la piel lisa *como espejo* en 6 *minutos!* Los cabellos caen sin PELIGRO ninguno, se VENDE A PRUEBA!!!

Gran Bazar Colon
PIEDAD 145, 147 y 149
BUENOS AIRES
763 m17 j16—d. p. m.

DEPOSITO DE Màquinas de Coser

De LUIS R. V. de CASTRO
Sucesor de Castro Hnos.
87—Calle Maipú 87

En este depósito se encuentra un grande y variado surtido de máquinas de coser, para familias, costureras, sastres, zapateros, talabarteros y sombrereros, de los mejores y mas acreditados fabricantes, como ser: La verdadera Silenciosa de Pollack, Schmidt, Wheeler y Wilson, Singer, Howe, Etna, (Planer), Grover y Baker, y otros fabricantes, asi como de brazo para cambiar elastico de un sistema nuevo, a un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Hay máquinas de quince distintos sistemas y á precios muy reducidos, garantidas y con enseñanza gratis.

En el mismo depósito se encuentra un, completo surtido de hilo, seda, agujas aceseite pecial, piezas sueltas y toda clase de utensilios para máquinas de coser.

So hacen tambien composturas en toda á so de máquinas de coser.
713 m. 6 j 5

¡IMPRESIONES DE TODA CLASE!
SE HACEN
EN LA IMPRENTA DE "EL PORTEÑO"
PRECIOS MODICOS

PELUQUERIA "UNIVERSAL"
Antigua casa de Cortese
39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfume lá corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaula de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte de cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c.

39-Calle Florida-39

CONSULTAS ESPECIALES
SOBRE LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO, NERVIOSAS Y SECRETAS
EN EL ESTABLECIMIENTO
De Aeroterapia y Atmiatria
146 SUIPACHA 148
DE UNA Á TRES DE LA TARDE

El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no pone ue duda ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.

En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage te hecho con aparatos especiales.

a radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáutica.

No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.

Visitas didurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500

NOTA—Los Juéves las consultas se dán gratis. n. 27 pm.

ARTICULOS PLATEADOS
DE LA AFAMADA FBRICA
DE REED Y BARTON, DE LOS ESTADOS UNIDOS
Calidad y duracion garantidas

BAZAR DU MENAGE
Rivadavia 119
ESPECIALIDAD EN EL RAMO
HELADERAS
CUCHILLERIA DE RODGERS
Loza piedra inglesa, mas barato que en cualquiera otra parte

BAZAR DU MENAGE
119—CALLE RIVADAVÍA—121
814 m31 j30

AU NOUVEAU MONDE
SASTRERIA FRANCESA
CALLE DE PERU ESQUINA DE ALSINA

Inmenso y variado surtido para la estacion de INVIERNO—Trajes completos sobre medida desde

300 HASTA 1,200 PESOS

Lavitones—Sobre-todos y capotes rusos á precios muy reducidos.

Unir á precios sin competencia una elaboracion verdaderamente del arte no especular sobre géneros de apariencia engañosa ni forros de mala calidad, servir á los clientes con una puntualidad desconocida hasta hoy en el ramo, tales son las condiciones que distinguen al NOUVEAU MONDE de todas las casas de su misma clase y que le ha valido la creciente proteccion del público.

Al "Nouveau Mondo", pues los que quieran conciliar la elegancia con lo barato, pues esta casa vende cincuenta por ciento mas barato que en otra parte. 780 m. 20 j. 30.

El doctor Bianchi
MEDICO QUIRURGICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Napoles, Roma y Viena, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD, AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA
1 perm.

REUMATISMOS
REMEDIO SIN RIVAL!!

TRES DIAS!!! bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS RECIENTES, CRÓNICOS, Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.

Lombrices El mejor vermifugo es el mas deseado de las criaturas, que lo toman mas como dulce que como remedio: son los "confites de chocolate vermifugo de Lendo, farmacéutico en Lausane (Suiza). Nunca puede hacer mal.

Almorranas! Cura radical y para siempre con el fluido de Jav. del Dr. Wandick de Amsterdam.—De pósito por mayor y menor:—Drogueria San Francisco, Torres y Ca. Defensa 69.

Por mayor: Cangallo 332
698 m 230 d p m.

INVIO DI DENARO IN ITALIA
DI
Carlo Lanza
96-TACUARI-98
CASA FONDATA NEL 1872

Quest'antica casa avvisa tutti gl'italiani che emette cambiali a vista ed a termine, sia in carta che in oro, pagabili perfino nelle piccolissime Borgate, ed in qualunque Città o Paese. Rilascia biglietti di passaggio per l'Italia e vice-versa: spedisce lettere anche con risposta. Accetta somme depositate in conto corrente abbuonando un discreto interesse.

Le cambiali a vista vengono pagate nel termine di 28 giorni, ed i signori mittenti nel breve spazio di 70 giorni riceveranno riscontro del danaro spedito, le persone poi che rimpatriando non volessero portare addosso i loro risparmi, potranno farne rimessa per mezzo di cambiale senza pagare commissione alcuna.

La casa conta con solertissimi corrispondenti, e con un servizio gratuito e veramente perfezionato da 8 anni di esperienza per la qual cagione vede ogni giorno, aumentare la sua clientela.

Le persone stabilite fuori di Buenos Aires potranno dirigersi alla casa per ciò che concerne invio di denaro in Italia o lettere e passaggi, potendosi servire per inviare l'enumerario alla stessa, dalle agenzie delle Messaggerie o Sucursali del Banco Nazionale e Banco de la Provincia.

Dirigersi per maggiori schiarimenti in calle Tacuari núm. 96, 98 tutti i giorni dalle 8 alle 5 compresi i festivi.—Scrittoio di Carlo Lanza.

Ufficio in Buenos Aires Tacuari 96, 98.

Referenza in Genova Enrico Maggi Via Nuova núm. 20

Fábrica de Camisas
AL NON PLUS ULTRA
432-CANGALLO-432
SUCURSAL, ARTES NUM. 60
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosisima clientela. Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera otra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase que en otras partes se paga 900 y 1000 pesos docena; se obtienen esta casa por 600 pesos. Acudan los incrédulos y se convencerán que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible. 18 a28 perm.

WESBTER Y KIMBALL
Dentistas Norte-Americanos
Florida 134

Participan á su clientela y al público, que han mudado su consultorio de la calle de Cangallo 374 á la calle de la Florida 134, entre Cangallo y Cuyo, frente á la Libreria Inglesa, dende continuarán ofreciendo sus servicios profesionales.

WESBTER y KIMBALL,
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS.
134-Florida-134.

957 e perm.

CURA COMPLETA PARA CABALLOS

PRIVILEGIADO
POR EL SUPERIOR GOBIERNO
En Octubre 24 de 1876,
POR DIEZ AÑOS
AQUI SE VENDE

ESTE ESPECIFICO unico el pais que puede curar radicalmente toda clase de asimaduras, hechas por apero ó pechera ó por recado como asi mismo es único para que estas sean viejas, sin impedir por esto que los animales sigan el trabajo á que habitualmente se dedican. Quedando completamente curado, en 15 dias. Se encuentra en venta en el depósito principal—326 PIEDAD 328—Agencia de Mensagerias.

NOTA—Queriendo probar la eficacia del especifico que tengo en venta á los consumidores, acompaño un certificado firmado por personas respetables, en los partidos del Carmen de Areco, Rauch Arrecifes, Giles, San Antonio y en esta ciudad, los cuales han hecho y han surtido el efecto deseado, teniendo en nuestro poder mas de trecientas firmas, que asi lo pueden acreditar como asi mismo, los certificados particulares del General D. Martin Goinza, Coroneles B. Conrado Villegas e Hilario Lagos. Gmandantes Roca, Alem y otros.

CERTIFICADOS—Los abajos firmados certificamos que hemos hecho uso del especifico titulado CURA COMPLETA PARA CABALLOS, el cual lo vende el Sr. Cabrera en Buenos Aires calle Piedad 326, y para los fines que le convenga. DECLARAMOS, que no hemos conocido hasta hoy un medio mas eficaz, que arriba indicado para las cabezas, siendo la cura tan radical tan como la esplica etiqueta que contiene cada botella.

Firmado: Federico Terreros, Juan Aldao, José Santodomes.

Certifico de la Comision Directiva, de la Sociedad Rural Argentina representada por el Presidente D. José Martinez y ratificado por el secretario D. Antonio a Mejia.

Para dar comodidad a los consumidores he establecido agentes en los siguientes puntos de nuestra campaña Provincias y sucursales en esta ciudad.

23 pm. **Mouro Cabrera.** 836 d24 perm.

Agustin Mendez
Corredor de Bolsa y Rematador Público
ESCRITORIO DE CAMBIO
San Martin número 144
AL LADO DE LA BOLSA

Ojo, Ojo, Ojo

Los que necesiten comprar ó vender casas en esta ciudad, casas quintas á sus alrededores ó en los pueblos inmediatos, lo mismo que establecimientos de campo tanto en esta Provincia como en la de Santa Fé ó Entre-Rios. Pasen por el escritorio de Agustin Mendez, San Martin 144, que encontrarán lo que desean. 644 d9—perm.

Consultorio Mèdico
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS
RIÑONES, VEJIGA Y ORGANOS GENITALES
350—VICTORIA—350
(ALTOS)
Atendido por el doctor—
MELCHOR TORRES
MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del mismo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 6 de a tarde. 631 a23 c31

GRAN RESTAURANT Paris y Ginebra
Calle de 25 de Mayo
(ENTRE PIEDAD Y CANGALLO)
Salones especiales sobre el Rio
Comida 15 $ Almuerzo 12 $
Esquisitos vinos y trato especial
Visitarlo para convencerse
825 j 5 perm.

MARCAS DE FUEGO
LAS MAS LINDAS FIGURAS
LAS MAS FACILES PARA PINTAR
Y LAS MAS BARATAS
SE VENDEN
EN
La Agencia de Mensagerias
DE
MAURO CABRERA
326—CALLE PIEDAD—328
757 m. 15 j. 14.

AVISOS OFICIALES

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Se avisa al público que el dia 15 de Julio de corriente, se procederá a la venta en remate en esta oficina, por el martillero D. Julian Martinez, y de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno fiscal ubicado en el partido de Tapalque.

Este terreno se compone de la superficie de 17.730,079 metros cuadrados y la base de venta será de 39,400 ps. mjc.

Sus linderos son los señores Roque Ricalana, Serapio Rosas, J. M. Jurado y los herederos de Balcarce.—Buenos Aires, Abril 15 de 1880 —*Ignacio Freire*.

NOTA—Por mas datos pueden ocurrir los interesados a esta oficina. 723 m 9 jl. 15.

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Se avisa al público que el dia 15 de Julio de 1880, se procederá a la venta en remate, en esta oficina por el martillero don Julian Martinez, y con arreglo a la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Juarez.

Este terreno se compone de la superficie de 1750 hectareas y la base de venta es de 51850 ds. mjc.

Sus linderos son don Lucio Ballesteros, don Félix Alzaga, Udaondo y Piéres.—Buenos Aires, Abril 6 de 1880.—*Ignacio Freire*.

NOTA—Por mas datos pueden los interesados ocurrir a esta oficina. 729 m 9 jl. 15.

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Se avisa al público que el dia 24 de Julio á las 1 de la tarde del corriente año se procederá á la venta en remate en esta oficina por el martillero D. Julian Martinez de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el partido del Bragado con arreglo á la ley de 29 de Mayo de 1869.

Este terreno se compone de cinco lotes con la superficie cada uno de novecientos cinco hectáreas y dos mil trescientos metros cuadrados, siendo la base para la venta la suma de cincuenta mil doscientos noventa y dos pesos mjc.

El pago se hara una sexta parte del precio al contado y el resto de uno a cinco años de plazo, dándose letras por la parte del precio á plazo.

Los linderos son D. Eduardo Rodriguez, Don Juan Galup, D. Francisco Ortiz, Don Francisco Villafañe y el Rio Salado.

Buenos Aires, Abril 23 de 1880.
Ignacio Freire.

NOTA—Por mas datos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. 733 m. 9 j. 24

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Se avisa al público que el 23 de Julio á las 2 de la tarde del corriente año se procederá en esta oficina por el martillero D. Julian Martinez á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Bragado de acuerdo con la ley 29 de Mayo de 1869.

Este terreno se compone de 291 hectáreas 5.740 metros cuadrados y la base de venta es de 16,110 pesos mjc.

Sus linderos son los señores R. Proderich, F. Cerreyra, Guillermo Môutier, Estevan Trejo y el Rio del Bragado.

Buenos Aires, Abril 23 de 1880.
Ignacio Freire.

NOTA—Por mas datos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. 735 m9 j. 23.

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Se avisa al público que el dia 22 de Julio del corriente año a la 1 p. m. se procedera a la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 y por el martillero Gabriel Ocampo de una suerte de estancia ubicada en el partido Bahia Blanca.

Esta suerte de estancia se compone de 2,025 hectareas y la base de venta es de 40,500 ps. mjc.

Linda con la suertes de estancia se compone de 2025 hectareas y la base de venta es de 40,500 ps. mjc.

Buenos Aires, Abril 22 de 1880.
Ignacio Freire.

Nota—Por mas datos ocurrir los interesado, a esta oficina. 744 m 9 jl22